

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* El director de Pemex se reunirá hoy con diputados
* Respalda mayoría en San Lázaro despido de maestros que rechazaron evaluación
* Miguel Barbosa. Propuesta de Reforma Anticorrupción
* Dolores Padierna. Depreciación del peso mexicano
* Beatriz Pagés. El auditorio Justo Sierra se ha convertido emblema de izquierda más violenta
* Mariana Gómez del Campo. Combate a la corrupción y la transparencia

**2 de marzo 2016**

**CÁMARA DE DIPUTADOS**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 2/03/2016**

**HORA: 6:52 AM**

**NOTICIERO: Formato 21**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 790 AM**

**GRUPO: Radio Centro**

**0**

**El director de Pemex se reunirá hoy con diputados**

**Carlos González, conductor:** El director de Pemex se va a reunir este miércoles con diputados de la Junta de Coordinación Política.

**Yadira Rodríguez, reportera:** PAN, PRD y Morena, en la Cámara de Diputados, llamaron a salvar a Pemex de la quiebra luego de que el nuevo director anunció recortes en inversión, exploración y producción por falta de liquidez en la empresa.

Los legisladores confirmaron que este miércoles habrá una reunión con el director de la petrolera, pero sólo ante la Junta de Coordinación Política.

El PAN dijo que quieren al nuevo director de Pemex en comisiones, pero que también el ex director, **Emilio Lozoya,** acuda a explicar por qué dejó en números rojos a la empresa.

**Marko Cortés,** coordinador de los diputados del PAN, advirtió que no apoyará ningún rescate pagado con los impuestos de los ciudadanos pero que sí van por una reforma que modifique el régimen fiscal de Pemex y permita la inversión privada en todos los sectores.

Pidió adelgazar al corporativo y aprovechar sus activos para apalancarla financieramente.

**Insert de Marko Cortés, coordinador de los diputados del PAN:** *"Le decimos el Gobierno, no vamos apoyar ningún tipo de rescate pagado con el impuesto de todos los mexicanos. Los impuestos de los mexicanos se deben invertir para la educación, para la salud, para la seguridad y para la generación de empleos; no en el rescate de una empresa que tiene serios problemas estructurales. Nuestra propuesta es la siguiente: que se modifique el régimen fiscal de Pemex; adelgazar de manera sustancial al corporativo".*

**Marko Cortés** solicitó acciones penales contra quienes dieron contratos a sobre precios y beneficiaron a amigos con plazas y contratos. Se refirió al ex director **Emilio Lozoya**.

**Insert de Marko Cortés, coordinador de los diputados del PAN:** *“Nosotros creemos que por la pésima administración, por haber favorecido a sus amigos con contratos dolosos y con sobreprecio,* ***Emilio Lozoya*** *tendrá que ir a la cárcel. Pero todos los elementos, toda la información, tendrá que ser proporcionada por la misma empresa. Por ello es que exigimos las dos comparecencias, la del actual director general de Pemex y la del responsable de la crisis por la que está viviendo la empresa".*

Por su parte, la coordinadora de Morena en San Lázaro, **Rocío Nahle**, informó que presentarán una demanda de juicio político contra el ex director de Pemex, **Emilio Lozoya**, para que rinda cuentas por los malos manejos de la petrolera.

En tanto, PRD y el presidente de la Cámara de Diputados, **Jesús Zambrano**, afirmaron que Pemex se encuentra en sus últimos suspiros de vida; llamaron a ponerle oxígeno reduciéndole la carga fiscal y permitiendo que invierta en tecnología e innovación. **Duración 2’ 38” rrg/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 02/03/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Respalda mayoría en San Lázaro despido de maestros que rechazaron evaluación**

En la Cámara de Diputados, los coordinadores del PRI, **César Camacho**; del Partido Verde Ecologista, **Jesús Sesma** e incluso el presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro, el perredista **Jesús Zambrano**, consideraron adecuado que la Secretaría de Educación Pública haya ordenado el despido de más de 3 mil maestros que no aplicaron las evaluaciones respectivas.

En contraste, el coordinador del PRD, **Francisco Martínez** lamentó el cese de miles de docentes que manifestaron su oposición a los procedimientos de evaluación, como parte de la reforma educativa.

“Es grave eso. A mí me da la impresión de que el gobierno mexicano, concretamente la Secretaría de Educación Pública no ha podido consolidar una idea de dialogo con los maestros que no piensan lo mismo y que son muchísimos; sí se puede diferir y a lo mejor en el diferir pudiera estar establecido un número menor de mentores, pero son una cantidad enorme y no los ha podido atraer, es un fracaso en esta política educativa, desde luego”, consideró Martínez Neri.

En primera instancia, **Zambrano** señaló que la reforma educativa debe seguir su curso y no existen razones para que los docentes no cumplan la ley, de modo que es lamentable que los profesionales de la educación no se quieran evaluar.

Recalcó que la normatividad incluso ofrece tres oportunidades de aprobar las evaluaciones, a fin de mantenerse en el servicio docente; de modo que no es admisible que los profesores digan “no voy, porque no quiero ser evaluado”.

“Imagínense ustedes a algún médico, o a algún ingeniero, o arquitecto que trabaje para una empresa del Estado y que se le exija que se actualice, o que presente exámenes de evaluación para ver cómo está dando su atención el médico a los enfermos de las clínicas u hospitales al servicio del Estado en sus distintas dependencias, no puede decir: “No, yo no voy, porque yo no estoy de acuerdo con eso” ¡pues si es parte de lo que se necesita para rendir los frutos que se requieren de que nuestra niñez y nuestros jóvenes estén lo mejor educados en el país!”, externó.

A su vez, el coordinador **Camacho Quiroz** aseguró que el país está viviendo “las bondades” de la reforma educativa, que da oportunidades de promoción a los mentores, aumentos significativos en su sueldo y promueve una mayor calidad en la enseñanza.

Puntualizó que ningún profesor puede inconformarse o declararse sorprendido, cuando se dejó en claro en tiempo y forma que de no cumplir sus obligaciones de evaluación, perderían el puesto.

“Es una reforma justa; a los que están preparados y han acreditado pericia y suficiencia, hay un aumento de sus percepciones, y a quienes decidieron no cumplir con sus obligaciones, sabían que la pérdida de su plaza era posible”, dijo.

“Quizás el mensaje político de fondo es que este es un gobierno que tiene reglas claras y a su cumplimiento se atienen. Un gobierno pierde autoridad cuando hace anuncios que después no cumple. Este es un gobierno que juega con reglas claras y que sabían los maestros que de no presentarse vendría la consecuencia de la pérdida de su plaza”, insistió. **ys/m.**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/03/2016**

**HORA: 07: 18 AM**

**NOTICIERO: Milenio Televisión**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Canal 120**

**GRUPO: Milenio**

**Miguel Barbosa. Propuesta de Reforma Anticorrupción**

**Sergio Gómez (SG), conductor:** Y en la línea el coordinador perredista **Miguel Barbosa** ¿para qué?, para hablarnos de esta propuesta que presentaron de Reforma Anticorrupción que obligaría a los funcionarios a presentar su declaración, no solamente patrimonial, sino también de intereses.

Por cierto, al presentar el paquete de reformas también le tomó la palabra al Presidente**, Enrique Peña Nieto** y a la Conago para avanzar en la reforma del Mando Único, en fin, saludamos, buen día.

**Miguel Barbosa (MB), coordinador Senado PRD:** Hola, buenos días. Efectivamente, el día de ayer el grupo parlamentario del PRD por mi conducto presentó el conjunto de leyes mediante las cuales se desarrolla la reforma constitucional en materia de combate a la corrupción.

Son cuatro instrumentos legales nuevos, la Ley General del Sistema Anticorrupción, la Ley General de Responsabilidades Administrativas de Servidores Públicos y Particulares Vinculados a Actos de Corrupción, la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa que será el órgano encargado e imponer las sanciones, ya no las contralias internas, ellas se encargarán sólo de las faltas administrativas no graves y una nueva Ley de la Auditoría Superior de la Federación porque esta reforma constitucional de desarrollo recae mucho en la actividad de la Auditoría Superior de la Federación para poder auditar recursos públicos directamente a estados, municipios o cualquier ente que maneje recursos, fondos, fideicomisos de forma directa.

Es muy importante esta reforma y un último instrumento legal es una reforma a una ley existente que es la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal porque conforme a la reforma constitucional, la Secretaría de la Función Pública ya no se llamará así, se llamaría Secretaría de Control Interno y asume diversas atribuciones.

Ahora, debo decirte que la Ley General de Responsabilidades maneja un conjunto, un catálogo de responsabilidades que puedan desarrollar los servidores públicos y los particulares, entre otras, el tema de los moches, es el beneficio que buscan legisladores cuando diseñan el presupuesto de la nación o el tráfico de influencias, servidores públicos, abogados que litigan en contra del Estado o que se vinculan intereses más allá de su capacidad de tener una posición pública recta, honesta.

Y también lo que tú acabas de mencionar, la obligación Tres de Tres que es la obligación de hacer pública la declaración patrimonial de intereses y fiscal en una plataforma pública y con un conjunto de plataformas entre las que destacan la de servidores públicos sancionados y un conjunto de (inaudible)

**SG**: Oiga senador, ¿realmente se requiere una ley para que se cumpla la ley en México?

**MB:** No, mira, si hablas de la Tres de Tres.

**SG:** No, no, en caso de la Ley Anticorrupción en general.

**MB:** Mira, te voy a decir algo, la palabra corrupción hasta antes de esta reforma no aparecía en el sistema jurídico mexicano, solamente era parte de los discursos, parte de las culpas oficiales, pero no existía. Por primera vez aparece e incluimos una definición de corrupción y aparecerán inclusive delitos de corrupción en una reforma a los códigos penales del país, así es que no es necesario pero así como están las cosas, se requiere cerrar las puertas, se requiere cerrar los hoyos mediante los cuales servidores públicos deshonestos cometen actos de corrupción.

Mira, la ley y la moral son disposiciones unas de orden público, otras de índole privada que deben de hacer que cualquier hombre no cometa faltas, pero para eso son los sistemas legales, para prever y para establecer supuestos mediante los cuales si se encuadran y son cometidos por conductas humanas, deben ser sancionados en este caso con faltas administrativas graves que implica la destitución del cargo, la inhabilitación, sanciones económicas e inclusive cárcel, sanción penal para quien cometa delitos que constituyan ese tipo de acciones de corrupción.

**SG:** También los partidos políticos tienen un papel importante, es decir, tienen que estar muy atentos a quien postulan.

**MB:** Sí, ese es un asunto que ha sido debatido, que debería de haber una reforma a la Ley Electoral para que no se otorgara el registro a ningún partido cuyos candidatos no hayan sido revisados en las plataformas de los archivos de las autoridades que investigan delitos, no ha caminado por allá.

La autoridad del Gobierno Federal y estatal no ha querido asumir una posición pero creo que es necesario.

**MB:** Creo que es necesario, los partidos han expresado su voluntad en este sentido, recuerda que hace poco hubo un debate alrededor de una petición, que si fue, no era precisamente procedente de este momento, si habla de la voluntad de los partidos, para que se involucre la autoridad en la información y no se otorgue registros a quienes están vinculados con este delito.

**SG:** Parte de la corrupción tiene que ver también con la burocracia, con los trámites.

Entre, entre más niveles haya para hacer trámites, por ejemplo para abrir un negocio, más corrupción o más posibilidades de que haya corrupción existe ¿no?

**MB:** Mira sí, sí, la burocracia, el exceso de regulación, en México ha dado a esto, pero se ha solapado por mucho tiempo acciones de sito a los servidores públicos.

Debo decirte que del Senado, senadores del PRD, yo suscribí esta iniciativa, que tiene como eje restrenar una propuesta que se hizo desde el Tecnológico de Monterrey, mediante esta reforma, hoy en un día se puede abrir un negocio.

Hay que instaurar todo el mecanismo para que ello se ponga en práctica.

Ya fue aprobado por Cámara de Diputados, no tengo información si ya fue por (inaudible) certificado, pero son avances que se están teniendo para evitar esta tramitología, que es un exceso de regulación que sin duda provoca corrupción.

**SG:** Senador cuando hablamos de corrupción, pensamos en funcionarios públicos obviamente, ¿cómo se justificaría que los mismos funcionarios públicos son quienes están poniendo los candados?

Es decir, quienes tienen que vigilar que no exista la corrupción.

**MB:** Bueno te diré que se reduce a un asunto de condición\*\* humana, quien aplica las leyes son mujeres y hombres y de eso va a depender mucho los alcances de la aplicación de esta ley.

Siempre es así, no existe un sistema legal que induzca a una mala conducta humana, a quien incumplió, quien es infractor de la ley, no reciba su sanción, sino por el contrario, siempre se sanciona, pero cuando la aplicación de la ley depende y no puede ser de otra forma más que de hombres y mujeres, encontramos ahí una debilidad y por eso también las formas de designación de quienes serán los integrantes del Tribunal de Justicia Administrativa, que ya en general (inaudible) nombrarlos, las plataformas del Sistema Nacional Anticorrupción, las comités ciudadanos, todo ello debe de recaer en personas de alta pro\*\* y ese es un trabajo que se tendrá que desarrollar desde los mecanismos de la ley que estamos proponiendo hacia afuera.

**SG**: Respecto a estas personas, quienes de alguna manera estarían auditando a la autoridad, ¿cómo estarían siendo elegidas?

**MB:** Mira en el caso, en el caso de los magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa a propuesta del presidente y con la promoción de dos tercios del Senado de la República.

**SG:** Y es que al final de cuentas son los funcionarios quienes los están eligiendo ¿no?

**MB:** No puede ser de otra forma, son órganos de gobierno que necesariamente en un sistema de vinculación de poderes tienen que construir.

El caso de los comités ciudadanos del Sistema Nacional Anticorrupción, en este caso, la propuesta es que se le integre un catálogo de organizaciones sociales, de personales de la sociedad civil, que ellos mismos designen a cinco integrantes, que no pasen por ningún (inaudible) de gobierno.

Para que estos tengan una enorme independencia y autonomía y para que el ejercer soluciones que son muy importantes, que son posibles de denuncia cuando introduzcan hechos de corrupción, de seguimiento de las investigaciones, y del interés jurídico o el interés para poder impugnar resoluciones que consideren ilegales, pueda recaer en personas con alta, alta probidad.

**SG:** ¿Y qué tanta influencia, qué tanto poder tendrían estos comités ciudadanos?

**MB:** Bueno tendrían funciones muy importantes y ahí esa parte hay que verla desde la visión de la sección pública de personas (inaudible) que van a ejercer las funciones que la ley les otorgue.

**SG:** Agradecemos mucho que nos haya tomado la llamada senador **Miguel Barbosa**, que tenga muy buen día.

**MB:** Yo les agradezco la oportunidad de poder platicar con ustedes.

Buenos días. **Duración; 10´14” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/03/2016**

**HORA: 06:46 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Formula**

**Dolores Padierna. Depreciación del peso mexicano**

**Dolores Padierna, colaboradora:** En agosto del año pasado el Presidente **Enrique Peña Nieto** afirmó que la depreciación del peso frente al dólar tenía un lado positivo, pues daba al país mejores condiciones de competitividad, además de atraer más turismo.

Seis meses después, a partir de los datos que nos da el INEGI podemos decir que el lado positivo nunca existió en realidad, una nota de prensa del 27 de febrero en Reforma informa que en enero de 2016 el valor de las ventas al exterior disminuyó 7.6 por ciento, respecto al mes de 2015, ello pese a que la devaluación de 30 por ciento fue tan sólo en el último año.

El desplome de las ventas de productos petroleros que ha caído 49 por ciento, se explica por sí sola, pero las exportaciones no petroleras, tampoco el buen panorama.

En enero las exportaciones no petroleras se redujeron 4.1 por ciento anual, como los productos extractivos cayeron 16.1 por ciento. Los manufactureros 3.9 por ciento y los agropecuarios 5.4 por ciento. Las supuestas ventajas de un tipo de cambio elevado se diluyen por la razón de que los exportadores también sufren el aumento en el costo de sus insumos.

En la industria maquiladora de exportación los insumos nacionales tienen un peso marginal de apenas dos por ciento; el lado positivo tampoco existe para las empresas que tienen deudas en dólares, este gobierno ha incrementado de manera significativa la deuda, que ahora ronda los ocho billones 633 mil millones de pesos, que equivalen al 47.5 por ciento del PIB, hablamos de un aumento de diez puntos del Producto Interno Bruto desde que llegó **Enrique Peña Nieto**, pues en 2012 equivalía a 35.8 por ciento.

Así que en este rubro, pese a lo que diga el Gobierno, no hay ningún lado positivo. **Duración: 02’ 32” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/03/2016**

**HORA: 06: 55 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Formula**

**Beatriz Pagés. El auditorio Justo Sierra se ha convertido emblema de izquierda más violenta**

**Oscar Mario Beteta, conductor:** Vamos a escuchar el comentario y análisis que hace en este espacio, semana con semana, la licenciada **Beatriz Pagés**, te saludo con gusto, **Beatriz.**

**Beatriz Pagés**, colaboradora: **Oscar Mario**, buen día. EL auditorio **Justo Sierra** o "Che Guevara", secuestrado desde el 2000 por grupos ajenos a la UNAM, se ha convertido en emblema y termómetro de la izquierda más violenta y reaccionaria.

El rector de esa casa de estudios, **Enrique Graue**, ha dejado ver que ese espacio podría ser, dentro de poco tiempo, recuperado, la liberación del auditorio Justo Sierra, tendría una repercusión simbólica muy importante, no sólo para la UNAM sino para el país mismo, ¿por qué? Porque se estaría contribuyendo a poner fin a una confusión; una cosa es la lucha social desde la izquierda y otra cosa es disfrazarse de activista para cometer todo tipo de actos vandálicos y delincuenciales, pero debe decirse algo más importante, los grupos que anidan en el Justo Sierra han sobrevivido gracias al apoyo de los partidos y sectores de izquierda más radicales.

Grupos integrados lo mismo por narcomenudistas que por secuestradores, grupos que nutren y han nutrido a los "anarcos" contratados por Morena y las corrientes más intransigentes del PRD para ganar a golpes las calles.

Hoy, el rescate del Justo Sierra es más factible que hace 16 años, los raptores han caído junto con la misma izquierda que los nutrió en una degradación que los ha llevado a perder el apoyo de sus antiguos seguidores. Además, **Oscar Mario**, izquierda que no evoluciona está condenada al fracaso, que le pregunten si no a **Nicolás Maduro** de Venezuela y a **Evo Morales**, Bolivia, por qué ya no pueden aspirar a otra reelección.

Hasta aquí mi comentario, buen día**. Duración: 01’ 52” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/03/2016**

**HORA: 05:46 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Formula**

**Mariana Gómez del Campo. Combate a la corrupción y la transparencia**

**Oscar Mario Beteta, conductor:** Vamos ahora con la licenciada **Mariana Gómez** **del Campo** para su comentario. Adelante, **Mariana.** Te saludo con gusto.

**Mariana Gómez del Campo, colaboradora**: Muy buenos días, **Oscar Mario.**

Los ciudadanos medimos la calidad del Gobierno con base en la satisfacción de los servicios públicos que presta, es decir, por su eficiencia, pero también lo evaluamos por cómo se conduce, particularmente en dos áreas que son cruciales: El combate a la corrupción y la transparencia.

Hace unos días actuamos respecto a dos hechos frente a los cuales podemos determinar que el gobierno de la ciudad está lejos de hacer un buen papel.

Por un lado, presentamos nuestra defensa al Bosque de Chapultepec.

Es importante que los amigos que nos escuchan sepan que hoy casi cinco mil metros cuadrados del bosque están el peligro de perderse, están a punto de ser entregados a particulares para construir ahí posiblemente torres o un desarrollo inmobiliario por una pésima defensa legal del gobierno capitalino. Pero también podría presumirse por corrupción en el Tribunal de lo Contencioso Administrativo de la Ciudad de México.

Ante esto, senadores del PAN levantamos la voz para oponernos a que el pulmón más importante de los capitalinos se lo coman a mordidas. Hicimos un llamado al Presidente **Peña Nieto** para que se intervenga y declare una adecuada expropiación de este predio, porque es la única vía por la cual podría garantizarse que se conserve esa área verde.

Pedimos la intervención de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México para que se pronuncie y que el Consejo de la Judicatura investigue la actuación de los jueces que han llevado el caso.

La Organización Mundial de la Salud recomienda que cada habitante goce al menos de 10 metros cuadrados de área verde en la ciudad. En nuestra capital, apenas contamos con cinco metros cuadrados por habitante.

Por eso, no vamos a quitar el dedo del renglón y protegeremos nuestro bosque hasta las últimas instancias.

Espero sus comentarios a través de mi cuenta en Twitter, @marianagc, o de la página de Internet: www.marianagomezdelcampo.mx

Muy buenos días, **Oscar Mario. Duración: 02’ 19” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/03/2016**

**HORA: 06:28**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Joaquín López-Dóriga. SAT presentó programa de Retorno de Inversiones**

**Joaquín López-Dóriga, colaborador:** El SAT presentó el Programa para el Retorno de Inversiones. Ofrece beneficios como acreditar el impuesto pagado en el extranjero, no pagar multa, recargo y actualización, evitar sanciones y ponerse al corriente con las obligaciones fiscales, y sobre todo evitar la cárcel.

El administrador general del SAT, **Lisandro Núñez**, informó que este Programa de Retorno de Inversiones estará vigente hasta el próximo 30 de junio. **Duración 38’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 2/03/2016**

**HORA: 7:28 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 103.3 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**0**

**Joaquín López-Dóriga: Escasez de tamiflu**

**Joaquín López Dóriga, colaborador:** Pues ahora de acuerdo a Cofepris la escasez de Tamiflu se debió a que los médicos diagnosticaron y prescribieron mal esta enfermedad y el medicamento, provocaron que se compraran, dice Cofepris, diez mil tratamientos de Tamiflu por día, cuando el total de casos confirmados de influencia en México es de dos mil 800.

Dice que hubo casos en donde el médico prescribió una medicina para la gripa y en un caso seguido en la misma receta el Tamiflu, en caso de que no mejorara el paciente, esto dice Cofepris, es una irregularidad que generó una sobredemanda y la escasez de la medicina. **Duración 00’ 54” rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/03/2016**

**HORA: 08:46**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Pide "Chapo" acelerar proceso de extradición a EU: defensa**

**Joaquín "El Chapo" Guzmán** solicitó a su defensa acelerar el proceso de extradición a Estados Unidos, debido a que por las condiciones en que actualmente permanece preso en el penal de máxima seguridad del Altiplano, teme por su vida.

En entrevista con **Ciro Gómez Leyva**, su coordinador de abogados **José Refugio Rodríguez** declaró que ayer que pudo visitarlo, le pidió acelerar los procesos para ser extraditado pues ve más fácil negociar con el gobierno de ese país que con el mexicano, porque aquí no han cesado las prácticas de tortura de que es víctima.

El abogado previó que en cuando menos dos meses podría ocurrir la extradición, sin embargo, todo dependerá tanto del estado de salud de **Guzmán Loera**, como de los tiempos legales y aclaró que no se detendrá su defensa en México.

El abogado del líder del cártel de Sinaloa acusó al gobierno de llevar al límite esta situación y admitió que con esta declaración el gobierno mexicano debe estar celebrando, pero el capo "ya no aguanta" las condiciones en las que actualmente se encuentra.

Aseguró que su defendido teme que su estado de salud empeore porque está aislado y segregado y lo siguen torturando con la ausencia de sueño. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 2/03/2016**

**HORA: 6:30 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 103.3 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**0**

**Christian von Roehrich: México fue la primera sede de conferencia mundial sobre la mujer de la ONU**

**Oscar Mario Beteta, conductor:** Escuchemos el comentario de licenciado **Christian von Roehrich.**

**Christian von Roehrich, colaborador:** Buenos días, **Oscar Mario**, y buenos días al auditorio.

Hoy quiero recordar que hace 41 años México fue la primera sede de la Conferencia Mundial sobre la Mujer de las Naciones Unidas, un evento que marcaría el inicio de una cruzada histórica bajo una resolución adoptada por la Asamblea General con tres objetivos principales: la inequidad y eliminación de la discriminación por género, integración y total participación de la mujer en el desarrollo, y el implemento de la contribución de la mujer en el fortalecimiento de la paz mundial.

Tan sólo en la última década, el liderazgo de una mujer ha impregnado una nueva dinámica a la Unión Europea, gracias a la determinación de la canciller alemana **Angela Merkel,** ante la gran crisis económica en 2008.

También naciones de América como Chile, Argentina o Brasil, han dado muestras de la enorme capacidad que tuvieron al elegir liderazgos como estas mujeres.

Es importante recordar que mujeres como **Helen Johnson**, **Tawakkul Karman** y **Malala,** han sido reconocidas por su gran labor como Premio Nobel en su determinación por proteger la vida humana.

Por eso es importante de sumar voluntades o de generar políticas con vigencia que traten de concientizar y llamarnos a reflexionar sobre lo mucho que hay por hacer. Hoy miles de mujeres siguen subyugadas por agresiones físicas, verbales, psicológicas y sexuales.

Por eso quiero hacer una pausa, para reconocer a todas las mujeres que son jefas de familia, aquí en donde yo vivo, en la delegación Benito Juárez, soy testigo de esta gran capacidad en la demarcación con el mayor porcentaje de hogares que son conducidos por mujeres, una característica que me llena de orgullo y también de responsabilidad y compromiso.

Es así como el Día Internacional de la Mujer, más que una celebración es un espejo cultural que nos permite reflejarnos a nosotros mismos y trazar el rumbo que queremos tomar.

Aquí en la demarcación de Benito Juárez ya empezamos con la construcción del nuevo Centro Integral de Atención a la Mujer, el cual será el primero en la Ciudad de México; estoy convencido de que la violencia contra la mujer no se erradica sólo con buenas intenciones, sino con acciones contundentes.

Creo firmemente en un viejo dicho citado por (inaudible): "La mujer es el hogar y el hogar es la base de la sociedad".

Muchas gracias. Yo soy **Christian von** y mi Twitter es "ChristianvonRoerich". **Duración 2’ 38” rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/03/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Arrasa Donald Trump en primarias republicanas; Clinton se impone en las demócratas**

Los grandes vencedores en las elecciones primarias conocidas como el 'Súper Martes' fueron el precandidato republicano, **Donald Trump** y la precandidata demócrata, **Hillary Clinton**; ambos se perfilan para contender por la silla presidencial de Estados Unidos en Noviembre próximo.

En el Partido Republicano, **Trump** logró sendas victorias en los estados de Alabama, Georgia, Massachusetts, Tennessee, Virginia, Arkansas y Vermont, mientras que su oponente Ted Cruz ganó en Texas y en Oklahoma. Marco Rubio solo pudo hacerse con la victoria en Minnesota. Alaska falta por definir resultados.

Por lo anterior, el magnate **Donald Trump** suma sus victorias anteriores a los triunfos conseguidos anteriormente en New Hampshire, Nevada y Carolina del Sur.

**Cruz y Rubio** únicos rivales, **Carson y Kasich** sin posibilidades

Tras su doble victoria, el senador por Texas, **Ted Cruz**, pidió a **Ben Carson** y **John** Kasich retirarse de las elecciones republicanas, y a sus seguidores estos dos, unirse a su campaña para poder vencer a **Donald Trump**, porque de lo contrario, dijo, su victoria está "casi consumada".

**Hillary Clinton** vence en siete estados; Sanders se queda con cuatro

La exprimera dama y exsecretaria de Estado, **Hillary Clinton**, obtuvo sendos triunfos en los estados de: Alabama, Arkansas, Georgia, Massachusetts, Tennessee, Texas, Virginia, por lo que la ponen como serie candidata a la presidencia de los Estados Unidos.

Por su parte, **Bernie Sanders**, logró victorias en Colorado, Minnesota, Oklahoma, Vermont, resultados que le permiten seguir en la contienda por la nominación demócrata.

Aún falta para definir a los candidatos

Si el magnate inmobiliario, **Donald Trump** consigue mil 237 delegados de un total de 2 mil 472, la partida estará definida y el empresario será nominado candidato formal del partido Republicano a las elecciones presidenciales de noviembre próximo y según las primeras proyecciones **Trump** apenas tiene el 30% de ese número.

Por el lado Demócrata, **Clinto**n tiene una clara ventaja pese a los triunfos de Sanders de hoy, ya que dentro del Partido los delegados con distribuidos de acuerdo a una estricta proporcionalidad. Con las elecciones de hoy, Clinton se impuso en 11 de las 16 primarias realizadas y encabeza con comodidad en número de delegados.

Finalmente, sólo queda por conocer el resultado en las primarias republicanas de Alaska para dar por concluidos los resultados de este 'Súper Martes'. **ys/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* PAN pagará costo político por desafuero de "Chapodiputada": Romero
* Francisco Martínez Neri. En Veracruz existen irregularidades muy graves
* Hay desentendimiento social hacia la función de universidades en México: Gil Zuarth
* Senado entrega reconocimiento a Mancera por programa de salud
* Organizan jornada para recabar firmas en favor de Ley #3de3
* Pide Beltrones no juzgar el pasado en campaña Veracruz
* Informe de la CIDH no refleja la situación general del país: SRE

**02 de Marzo 2016**

**TEMA(S): Trabajo legislativo**

**FECHA: 02/03/16**

**HORA: 13:03**

**NOTICIERO: El Universal**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: online**

**GRUPO: El Universal**

**PAN pagará costo político por desafuero de "Chapodiputada": Romero**

La diputada federal y ex secretaria general del PAN, **Cecilia Romero**, aseguró que el PAN pagará los costos políticos que tenga que pagar por el desafuero de la diputada local de Sinaloa, **Lucero Guadalupe Sánchez López**.

En entrevista en la Cámara de Diputados, **Romero Castillo** dijo que lo importante es que en este caso se haga justicia, además de la transparencia y veracidad con la que se han tratado de comportar al interior del blanquiazul.

“Los costos políticos que tengan que pagarse deben pagarse, lo más importante es la justicia, es la transparencia y la veracidad con la que siempre hemos tratado de comportarnos en el PAN, independientemente de que haya que pagar costos políticos”, comentó.

Este martes, el vicecoordinador de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados, **Jorge Carlos Ramírez Marín**, confirmó que en punto de las 13:00 horas, funcionarios de la Procuraduría General de la República (PGR) acudieron ante la Secretaría General del Palacio Legislativo de San Lázaro, para solicitar el desafuero de la diputada local de Sinaloa, **Lucero Guadalupe Sánchez López**.

En entrevista, el legislador confirmó lo que adelantó EL UNIVERSAL, y dijo que entre el 14 y el 19 de marzo quedará instalada la subcomisión de examen previo quien analizará los delitos por lo que se acusa a **Sánchez López** , que son: “posible participación en hechos de delincuencia organizada y falsificación de documentos oficiales”. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 02/03/2016**

**HORA: 08:06 AM**

**NOTICIERO: Milenio Televisión**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Canal 120**

**GRUPO: Milenio**

**Francisco Martínez Neri. En Veracruz existen irregularidades muy graves**

**Sergio Gómez (SG), conductor:** Y las bancadas del PAN y del PRD en la Cámara de Diputados presentaron una demanda de juicio político y en otros temas contra el gobernador de Veracruz **Javier Duarte** ¿por qué? por probable desvíos de recursos.

Al respecto vamos con **Francisco Martínez Neri,** coordinador de los diputados del PRD agradecemos mucho que no tome la llamada y ¿cuál será el curso legal que tome esta petición?

**Francisco Martínez Neri (FGN), coordinador diputados PRD:** Bueno, debo decir en principio que ya desde la legislatura pasada nuestros compañeros del PRD presentaron una denuncia también de juicio político y que el día de ayer se presentó otra más por parte de diputados del PAN, por parte de diputados del PRD siete diputados en principio.

Que están sobre lo mismo porque Veracruz existen irregularidades muy graves, no solamente en el manejo del dinero, el auditor superior de la Federación ha hablaba de cerca de 35 mil millones de pesos que no han sido comprobados fehacientemente, que no han sido solventados.

Y bueno, pues esto representa un problema muy grave para el manejo las finanzas de Veracruz y desde luego para la política nacional. Por otra parte es bien sabido el grave problema que hay en ese estado en el sentido de que hay problemas con pensionados, hay problemas con universitarios, los recursos de subsidio no se han entregado a la universidad.

Y en lo general bueno persiste un problema de seguridad pública que todos los días se comenta en medios, ayer se anunció acerca del problema de estos jóvenes que fueron incinerados, que sus restos fueron tirados al río y bueno, pues es un problema muy grave de ingobernabilidad que existe en el estado de Veracruz.

**SG:** Entonces el juicio sería por los malos manejos...

**FMN:** Sí, en la parte económica centralmente.

**SG:** Pero también por esto el problema de inseguridad o solamente por lo económico.

**FMN:** No, solamente el... el contenido del juicio aborda el problema que es bien fehacientes, que es rápidamente comprobable y que tiene que ver con el manejo de las finanzas públicas del estado.

**SG:** ¿Cuáles podría ser los resultados de un juicio político, en qué derivaría?

**FMN:** Bueno, en principio tiene que integrarse una subcomisión que no existe por cierto en esta legislatura, una subcomisión que se encargue de ver estos asuntos, hay dos comisiones básicas de las cuáles se derivaría esta subcomisión y que son las comisión justiciera, comisión de gobernación.

Esta subcomisión sería integrada por diputados de las diferentes expresiones políticas y desde luego que sería la que desempolvaría no solamente este caso, bueno que éste reciente, pero hay cerca de 300 casos que no se han ventilado y esto es sumamente grave.

**SG:** Pero ¿qué podría pasar? suponiendo que el juicio político falle en contra del gobernador. ¿Qué le podría pasar al gobernador?

**FMN:** Bueno el juicio político tiene una connotación directamente política como se dice, pero esto puede privar en acciones de tipo penal porque hay muchas cosas que se pueden acumular, o sea, esto puede llegar a una situación de tipo penal, puede generarse el desafuero y desde luego ser juzgado.

**SG:** Hay elecciones en Veracruz, algún malpensado podría decir: "Bueno, se trata precisamente de algo politizado, de algo político contra el gobernador de cara a las elecciones".

**FMN:** Sí, yo creo que con tantas noticias y tantos elementos que hay no puede pensarse en eso, desde luego no dudo que alguien pueda pensarlo, pero hay tantos elementos y además tantos antecedentes y sobre todo el juicio político presentado desde la legislatura pasada que nos hacen pensar o que nos deben hacer pensar que se trata de un trámite normal que ocurre en condiciones de irregularidad.

**SG:** Hablaba de dos problemas que eran los malos manejos y también un problema de inseguridad en Veracruz, ¿por qué no hacerlo por el juicio político por el segundo, la inseguridad?

**FMN:** Son los elementos, los elementos que evidentemente tiene que ser debidamente comprobados en términos de la culpabilidad, de la responsabilidad en que haya incurrido el mandatario. En ese sentido pues tiene que integrarse un documento con base en pruebas fehacientes y en el caso concreto de las irregularidades están ahí documentadas por el auditor superior.

**SG:** ¿Estarían esperando más resultados de la Auditoría Superior de la Federación?

**FMN:** Pues sí, yo creo que si vamos a solicitar información adicional porque es importante que vayamos engrosando el expediente, porque estamos ante una evidente falta de probidad en el manejo de los recursos.

**SG:** Le agradecemos mucho que nos haya tomado esta llamada...

**FMN:** Muchísimas gracias.

**SG:** Diputado **Francisco Martínez.**

**FMN:** Muy amable, hasta luego.

**SG:** Buen día. **Duración: 04´44” bmj/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 2/03/2016**

**HORA: 11:40 AM**

**NOTICIERO: 24 HORAS**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: 24 HORAS**

**Hay desentendimiento social hacia la función de universidades en México: Gil Zuarth**

El presidente del Senado de la República, **Roberto Gil Zuarth,** reconoció que en muchos casos se han abandonado las universidades del país.

“Hemos devaluado a la universidad a plaza pública para la gestión de conflictos y la distensión social, espacio para apaciguar, para atemperar, para distender en lugar de liberar”, dijo ante el secretario de Educación Pública, **Aurelio Nuño Mayer** y rectores de universidades públicas durante las mesas de debate sobre la Legislación Mexicana de Educación Superior.

**Gil Zuarth** destacó el desentendimiento social hacia la función de la universidad, “con la idea de la autonomía como garantía institucional de la libertad de cátedra.

Al hacer referencia al auditorio Justo Sierra de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), mejor conocido como Che Guevara, denunció que “un auditorio secuestrado por un grupo es la expresión más plástica del vacío que aquello como sociedad estamos dejando en nuestras universidades. Es la claudicación de nuestro deber social defender la idea de comunidad que significa la universidad en nuestro país”.

El senador consideró que el futuro de la universidad en México requiere de parámetros de calidad y llamó a erradicar la palabra “rechazados” de nuestro léxico.

Durante muchos años, dijo el panista, hemos agotado nuestros debates, enfocados exclusivamente en la educación básica.

“Es la hora de voltear a ver nuestra mirada a la educación técnica y superior; armonizar intereses y recursos, políticas públicas claras, esfuerzos financieros sostenidos y sustentables, y sobre todo responsabilidad política por la universidad pública en nuestro país”, sentenció.

Aseguró que México no alcanzará su aspiración de justicia, mientras cada joven no tenga al menos la oportunidad de decidir y construir su propio plan de vida. **rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/03/2016**

**HORA: 13:20 PM**

**NOTICIERO: El Universal Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Universal**

**Senado entrega reconocimiento a Mancera por programa de salud**

El Senado de la República entregó un reconocimiento al jefe de Gobierno de la Ciudad de México, **Miguel Ángel Mancera** y al secretario de Salud capitalino, **Armando Ahued**, por la implementación del programa “Médico en tu Casa” que lleva servicios de salud a personas que lo requieren.

En la entrega del reconocimiento, el presidente de la Cámara Alta, **Roberto Gil** **Zuarth**, expresó que está es la primera vez que el Senado reconoce a un gobierno local por echar a andar un programa.

*“Este es un programa con una iniciativa innovadora y significa una segunda generación de políticas públicas en salud. Es un esfuerzo que lleva décadas”,* aseveró.

En este sentido, el jefe de Gobierno de la Ciudad de México detalló que el programa Médico en Tú Casa comenzó con una brigada de 3 mil 500 doctores y enfermeras en delegaciones como Iztapalapa y Gustavo A. Madero. Ahora cuenta con el apoyo de 14 universidades, otras entidades de la República y países de América Latina y Europa**. bmj/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 2/03/2016**

**HORA: 11:32 AM**

**NOTICIERO: El Financiero**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: El Financiero**

**Organizan jornada para recabar firmas en favor de Ley #3de3**

Organizaciones de la sociedad civil realizarán el 13 de marzo próximo la Jornada Nacional contra la Corrupción, con el objetivo de recabar firmas en favor de la iniciativa ciudadana Ley #3de3.

Para ello se instalarán mesas en parques y plazas públicas, mercados, centros comerciales y otros espacios públicos, donde estarán disponibles los formatos para que los ciudadanos los firmen.

"Esta iniciativa es una pieza clave del Sistema Nacional Anticorrupción que todavía está en construcción. Si ésta no honra los cambios constitucionales todo el esfuerzo podría venirse abajo, por lo que es necesario exigir la mayor calidad y profundidad de esta nueva normatividad", aseveró **Mauricio Merino**, coordinador de la Red por la Rendición de Cuentas.

En febrero pasado, ciudadanos y organizaciones civiles presentaron la iniciativa ciudadana de Ley General de Responsabilidades Administrativas, conocida como Ley #3de3, la cual busca establecer la obligatoriedad de presentar las declaraciones patrimoniales, de interés y fiscal de forma periódica y pública.

Para ello, Transparencia Mexicana, el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) y el Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY), entre otras organizaciones, buscarán reunir 120 mil firmas para poder presentar esta iniciativa al Congreso de la Unión.

Los organizadores prevén presentar esta iniciativa al Congreso, en calidad de ciudadana, antes de que concluya el presente periodo ordinario de sesiones a finales de abril.

De acuerdo con **Enrique Cárdenas**, director ejecutivo del Centro de Estudios Espinosa Yglesias, destacó que la calidad de esta propuesta ciudadana es de la más alta calidad.

Explicó que los participantes en su redacción son especialistas dispuestos a luchar cuerpo a cuerpo no sólo con los legisladores para defenderse, sino también con jurídico de la Presidencia de la República.

Por ello, agregó, es necesito que la ciudadanía con sus formas le dé músculo a esos especialidad para defenderla. **rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/03/2016**

**HORA: 13:34**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Pide Beltrones no juzgar el pasado en campaña Veracruz**

Pide **Manlio Fabio Beltrones** no juzgar sólo el pasado, de gira por Veracruz, a donde acudió a apoyar a **Héctor Yunes**, precandidato al gobierno del estado.

El líder nacional del PRI advirtió que la contienda electoral no bebe ser prejuiciar el pasado, sino para proponer el futuro.

Y aseguró que no se trata de quién es más corrupto que otro entre quienes están debatiendo, sino que quién propone más soluciones que los otros y quién es el que tiene más experiencia para llevarlo a cabo. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/03/16**

**HORA: 11:38**

**NOTICIERO: Excélsior**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Imagen**

**Insuficiente respuesta de México a violaciones a derechos: CIDH**

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos consideró el miércoles insuficiente la respuesta del Estado mexicano a las graves violaciones a los derechos humanos que ocurren en el país y exhortó a las autoridades a erradicar la impunidad generalizada.

En un informe elaborado después de que siete integrantes de la CIDH visitaran México en octubre, el organismo destacó las desapariciones forzadas, las ejecuciones extrajudiciales, la tortura, la inseguridad ciudadana y la violencia contra periodistas y defensores de derechos humanos como las principales violaciones.

Citando cifras oficiales, el reporte ubicó en 26 mil 798 la cantidad de personas desaparecidas en todo el país. También apuntó que la Procuraduría General de la República investigaba 2 mil 420 denuncias de tortura en abril de 2015 pero que sólo hubo 15 sentencias condenatorias por ese delito a nivel federal.

El informe describió la desaparición de 43 estudiantes a manos de la Policía en septiembre de 2014 en el estado de Guerrero como un “ejemplo emblemático de la aparente colusión” entre agentes del Estado e integrantes del crimen organizado y “una muestra de la impunidad estructural y casi absoluta en la que suelen quedar estos graves crímenes”.

La comisión, que no emitía un informe sobre México desde 1998, dijo que la situación se agravó desde que el entonces presidente **Felipe Calderón** lanzó una campaña contra el crimen organizado en 2006 y negó que haya habido mejora alguna en los niveles de violencia tras la llegada al poder del presidente **Enrique Peña Nieto** en diciembre de 2012.

Pero sí valoró como “importantes” la reforma constitucional y varias legislaciones que han entrado en vigencia desde 2011 para la investigación de casos de tortura y desaparición forzada.

The Associated Press solicitó un comentario a la embajada mexicana, sin obtenerlo de inmediato.

“El reto del Estado mexicano es cerrar la brecha existente entre su marco normativo y la realidad que experimenta la mayor parte de sus habitantes cuando buscan una justicia pronta y efectiva”, señaló el presidente de la CIDH, el estadunidense **James Cavallaro**.

Al consultarle si percibe en las autoridades mexicanas la voluntad política para corregir la situación, el experto dijo que algunos elementos son favorables, como el reconocimiento al valor de las sentencias emanadas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, pero también hay prácticas “muy preocupantes”, como haber suspendido los partes de prensa sobre bajas ocurridas durante enfrentamientos sostenidos por la fuerza pública.

“Es como todo en México. Ni sí, ni no”, señaló **Cavallaro**, quien insistió en que la misión del informe no es criticar a un gobierno específico, sino “registrar la realidad y buscar soluciones”.

La CIDH detectó graves irregularidades en las investigaciones que se llevan adelante por desapariciones.

El órgano adscrito a la Organización de Estados Americanos recomendó un paquete de medidas para alcanzar esa meta, como adoptar una ley general sobre desaparición y otra sobre tortura y otros tratos crueles, y mejorar el Registro Nacional de Personas Desaparecidas. **/gh/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 2/03/2016**

**HORA: 12:01 PM**

**NOTICIERO: El Financiero**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: El Financiero**

**Informe de la CIDH no refleja la situación general del país: SRE**

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) aseguró que el informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos no refleja la situación general que se vive en el país.

De acuerdo con un comunicado, la dependencia dijo que ha sido una prioridad del Gobierno de la República atender las solicitudes de información y audiencia de la CIDH.

De acuerdo con el informe publicado hoy por la CIDH y dado a conocer en Nueva York, "México atraviesa una crisis de violencia y seguridad desde hace varios años, en gran medida por la estrategia de seguridad del expresidente **Felipe Calderón".**

Señala también este documento que existe una "aparente" colusión entre agentes del Estado y el crimen organizado, como ocurrió con la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

De acuerdo con la postura oficial del Gobierno mexicano "las visitas que realiza la CIDH son muestra de la mayor apertura y cooperación por parte del Estado mexicano".

Agrega que "si bien en el informe la CIDH da cuenta de algunos desarrollos en materia de derechos humanos, desafortunadamente no refleja la situación general del país y parte de premisas y diagnósticos erróneos, que no se comparten".

Añade que tanto en la visita, como al término de ésta, el Estado mexicano "fue enfático en afirmar que en nuestro país no se vive una crisis de derechos humanos, y que las observaciones preliminares de la CIDH -que hoy se retoman en el informe- se habían construido a partir de encuentros y entrevistas sobre temas específicos y en lugares focalizados, desestimando los avances y cambios estructurales que el Gobierno de la República ha impulsado en los últimos años".

Dice que se solicitó a la CIDH sustentar con mayor solidez sus conclusiones y recomendaciones.

"Desafortunadamente, el informe publicado el día de hoy no ofrece mayor fundamento ni da respuesta a las preguntas que el propio Estado formuló a la Comisión, además que ignora más de cincuenta años de avances, desafíos, cambios estructurales y procesos de un país como México, y que ya habían sido reconocidos por la propia CIDH en su visita a México que tuvo lugar en 1997".**rrg/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Distribución de la riqueza en México es regresiva: Zambrano**
* **Diputados dieron voto de confianza al nuevo director de Pemex**
* **Busca PAN garantizar acceso universal a la salud**
* **Sólo 96 diputados hacen pública su declaración 3 de 3**
* **Con hechos haremos justicia a los indígenas del país: Osorio Chong**
* **Congreso de Sinaloa no ha recibido petición para desafuero de Lucero Sánchez**
* **Pavlovich impulsará fiscalías anticorrupción en Conago**
* **Morena ya tiene a su candidato para Oaxaca y no es Benjamín Robles: Polevnsky**

**02 de marzo de 2016**

**TEMA(S): Trabajo legislativo**

**FECHA: 02/03/16**

**HORA: 14:41**

**NOTICIERO: Excélsior**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Imagen**

**0**

**Distribución de la riqueza en México es regresiva: Zambrano**

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Jesús Zambrano Grijalva**, lamentó que los esquemas de redistribución de la riqueza generada en México han sido sumamente regresivos.

Al inaugurar el foro “Situación Actual de la Economía Mexicana y su Impacto en las Finanzas Públicas”, el diputado presidente señaló que cuando la economía crece hay mayores utilidades para las empresas, pero para la gran mayoría de quienes dependen de un salario, son mínimas sus posibilidades de que en el horizonte de sus perspectivas mejore su calidad de vida.

“No puede uno dejarse de preguntar si la situación a la que hemos arribado en estos meses, era inevitable que así sucediera. No hay camino más que este en el que hemos transitado los últimos 30 años. Nos vamos a mantener en la inercia con los impactos de estos recortes presupuestales como parte de las decisiones del gobierno Federal”, cuestionó.

El legislador perredista auguró que de no mejorar la situación en el ámbito internacional, habrá nuevos recortes en Pemex o en la Comisión Federal de Electricidad, en infraestructura o en el campo; aunque mantiene la expectativa de que las decisiones tomadas sobre los ajustes financieros sean para lograr finanzas sanas y sólidas.

**Zambrano Grijalva** espera así mismo que las medidas anunciadas por las autoridades federales, se ajustarán a un esquema que abra un horizonte de posibilidades para la recuperación económica del país en los próximos años, aún en un entorno internacional complicado, el cual inevitablemente afecta al sector empresarial y al conjunto de la población en sus ingresos. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 02/03/16**

**HORA: 16:11**

**NOTICIERO: Formato 21**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: 790 AM**

**GRUPO: Radio Centro**

**Diputados dieron voto de confianza al nuevo director de Pemex**

**Yadira Rodríguez, reportera:** Diputados dieron su voto de confianza al nuevo director de Pemex, **José Antonio González Anaya**, quien les dijo que no está en sus planes solicitar un rescate de la empresa.

Luego de reunirse en privado por casi dos horas en la Torre Administrativa de Pemex, los legisladores señalaron que **González Anaya** se comprometió a revisar el crecimiento de la burocracia durante la gestión de **Emilio Lozoya**, los privilegios al sindicato petrolero y a no afectar inversiones en curso pese a los problemas de liquidez que enfrenta la empresa.

**César Camacho**, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, dijo que **González Anaya** admitió que Pemex atraviesa por un momento difícil pero que no amerita un rescate, aunque sí la supresión de unidades administrativas y reorientar las inversiones.

“…la palabra rescate no está en el glosario actual de Pemex ni de la Cámara de Diputados, que puede enfrentar problemas de liquidez pero no de solvencia, es una empresa solvente.

“Claro, las condiciones del recorte que explicó desagregadamente hacen que deba hacerse un ejercicio de racionalidad al interior de la empresa productiva del Estado. Anunció la supresión de unidades administrativas, un replanteamiento de las inversiones…”

**Reportera:** Tras la reunión, aunque el PRD ha sostenido que Pemex se encuentra en sus últimos suspiros, **Francisco Martínez Neri**, coordinador de los diputados de ese partido, dijo que confían en que el proyecto del nuevo director salvara a la empresa.

“Siempre es importante pensar que el nuevo funcionario tiene posibilidades de hacer cambios fundamentales. Yo esperaría que lo haga. En ese sentido, estaría en la lógica de pensar que pueda hacer un papel importante si cumple lo que está prometiendo.”

**Reportera: Marko Cortés**, coordinador de los diputados del PAN, señaló que lo que le dejaron claro a **González Anaya** que no permitirán un borrón y cuenta nueva, que insistirán en que rinda cuentas el ex director de Pemex **Emilio Lozoya**.

“Exigimos que vaya el anterior director general de Pemex y comparezca ante la Cámara de Diputados, para explicar por qué las decisiones que tomó, haciendo que el corporativo creciera de forma muy importante en el número de direcciones, de gerencias, de burocracia… ¿Por qué las malas direcciones en las compras?”

**Reportera: César Camacho**, coordinador de la bancada del PRI, señaló que es precipitado y sobre las rodillas tratar de fincar responsabilidades a **Lozoya** por la situación en que se encuentra Pemex.

“Se comprometió el director general a mantener esta investigación exhaustiva de toda naturaleza, es decir, en la administración de Pemex y en la operación, lo cual significa que la responsabilidad siempre es un pendiente posible.”

**Reportera:** Los coordinadores del PAN y PRD coincidieron en que el nuevo director de Pemex dejó muchas preguntas sin responder con el argumento de que apenas tomó las riendas de la empresa y confiaron en que irá mejor preparado a la comparecencia que tendrá la próxima semana ante comisiones de Hacienda y Energía de la Cámara de Diputados. **Duración: 03’30”, masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 02/03/16**

**HORA: 18:58**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**Busca PAN garantizar acceso universal a la salud**

**Suzzete Alcántara y Horacio Jiménez, reporteros:** La diputada **Eloísa Talavera Hernández** (PAN), secretaria de la Comisión de Seguridad Social, informó que presentará una iniciativa para que derechohabientes del Seguro Popular puedan usar los servicios médicos del IMSS, ISSSTE y Pemex.

La diputada explicó que su iniciativa pretende otorgar la posibilidad de que los derechohabientes de cualquier institución de salud gubernamental puedan usar la infraestructura y servicios médicos de otras instituciones del sistema de salud público, mediante la creación de la portabilidad del expediente clínico electrónico.

“El objetivo es lograr la portabilidad y convergencia de los servicios médicos de salud, en ruta a construir un sistema universal de los servicios de salud”, dijo en rueda de prensa.

**Talavera Hernández** indicó que los usuarios podrían atenderse en la institución que mejor les convenga, sin importar a cuál están afiliados, ya que el instituto del cual es derechohabiente pagaría los gastos médicos al instituto u hospital que brinde el servicio.

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 02/03/16**

**HORA: 18:25**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**Sólo 96 diputados hacen pública su declaración 3 de 3**

**Misael Zavala, reportero:** Desde que tomaron el cargo como diputados federales, el primero de septiembre de 2015, sólo 96 legisladores de la Cámara de Diputados (19%) han hecho público sus 3 de 3, es decir sus declaraciones patrimonial, de intereses y fiscal como parte de la iniciativa de organizaciones civiles, impulsada por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) y Transparencia Mexicana.

Durante estos seis meses, la única bancada que ha cumplido en transparentar sus declaraciones es la del partido Movimiento Ciudadano (MC). Los 25 legisladores del partido naranja han dado a conocer su información que puede ser consultada a través de la página http://www.3de3.mx.

“Los 25 diputados federales de Movimiento Ciudadano han hecho públicas sus #3de3, convirtiéndose así en la primera bancada completa en la Cámara de Diputados que se suma a esta iniciativa”, informó el IMCO a través de un comunicado.

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 2/03/16**

**HORA: 19:09**

**NOTICIERO: 24 Horas.mx**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**0**

**Con hechos haremos justicia a los indígenas del país: Osorio Chong**

El titular de Segob signó junto con los titulares de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y la CNDH un convenio para asegurar los derechos humanos de las 64 etnias existentes en el país

Al atestiguar la firma del Convenio para asegurar los derechos humanos de los indígenas, el secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, destacó que con la capacitación a funcionarios para que se respeten los derechos de las 64 etnias existentes en el país “vamos a hacerles justicia con hechos, a partir de realidades”.

El convenio firmado por los titulares de Gobernación (Segob) junto a los de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y la CNDH, busca garantizar los derechos de al menos 15 millones de personas.

Con esas acciones se pretende que las recomendaciones de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y de los tratados internacionales atiendan, hagan justicia y se evite la repetición, aseguró Osorio Chong.

Ante representantes indígenas, precisó que en la administración actual han salido de prisión cuatro mil integrantes de esa comunidad, cuyos derechos, como el acceso a un traductor, no habían sido respetados, por lo que el compromiso del gobierno es también que haya abogados que los atiendan en su lengua en todo el territorio nacional.

Asimismo, el titular de la Segob señaló que se han entregado a la fecha 600 mil actas de nacimiento a integrantes de esos pueblos, y se han abierto 24 casas de la mujer indígena que brindan asesoría sobre derechos y prevención de la violencia.

La directora de la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), **Nuvia Mayorga Delgado** -organismo que gestionó el convenio-, explicó que se capacitará a funcionarios federales y estatales para que entiendan la cultura de los pueblos indígenas.

En tanto, en las comunidades se les enseñarán cuáles son sus derechos y se trabajará en coordinación con la CNDH.

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 2/03/16**

**HORA: 17:18**

**NOTICIERO: Excelsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Excelsior**

**0**

**Congreso de Sinaloa no ha recibido petición para desafuero de Lucero Sánchez**

*El presidente de la Jucopo del Congreso local, Jesús Enrique Hernández Chávez aseveró que el trámite debe realizarse en el Congreso de la Unión y en el de Sinaloa*

*JESÚS BUSTAMANTE.-* CULIACÁN, SINALOA. El procedimiento de desafuero iniciado en contra de la diputada sinaloense, Lucero Sánchez López, no tiene un plazo fatal para discutirse y el trámite debe realizarse en el Congreso de la Unión y el Congreso del Estado de Sinaloa.

El presidente de la Junta de Coordinación Política en el Congreso local, **Jesús Enrique Hernández Chávez**, informó que el documento para iniciar el desafuero no ha llegado a Sinaloa, quien debe seguir un procedimiento similar al que habrán de realizar los diputados federales.

Pero antes de elaborar un dictamen para discutirlo en el pleno, la diputada **Lucero Sánchez** deberá ser escuchada respetando su derecho de audiencia, lo que podría hacer todavía más largo el procedimiento.

Ustedes saben que en este país todos tenemos derecho a ser escuchados, el derechos de audiencia claro que lo tiene”, señalo.

En este sentido aclaró que no es obligación tomar una decisión antes de que se realicen las elecciones en el estado, aclarando que es un tema delicado y que debe ser analizado detenidamente.

Sin embargo, el dirigente del Partido Acción Nacional en Culiacán, **Ignacio Niebla Aispuro**, pidió a los diputados agilizar el trámite y tener una respuesta antes de la jornada electoral, con la intención de no mezclar los temas.

Señaló que es un tema que debe finiquitarse y donde la ciudadanía está pidiendo castigar a los involucrados, que en este caso, fueron los que apoyaron la candidatura de Lucero Sánchez, vinculada con Joaquín Guzmán Loera. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 2/03/16**

**HORA: 19:29**

**NOTICIERO: Excelsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Excelsior**

**0**

**Pavlovich impulsará fiscalías anticorrupción en Conago**

*La gobernadora mencionó que la próxima semana presentará una propuesta en materia de transparencia gubernamental, en la que se conocerá más de cerca el trabajo del Ejecutivo estatal*

*DANIEL SÁNCHEZ DÓRAME.-* CIUDAD DE MÉXICO. La gobernadora de Sonora, **Claudia Pavlovich Arellano**, aseguró que impulsará la creación de nuevas fiscalías estatales para el combate a la corrupción en las distintas entidades federativas, desde la recién creada Comisión de Gobiernos Abiertos, Transparentes y de Rendición de Cuentas, que ella misma preside ante la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago).

Ojalá podamos impulsar la creación de más fiscalías anticorrupción en el país, no me gustaría meterme en el tema porque tengo que respetar la autonomía de los gobiernos estatales, pero por la experiencia que tenemos en Sonora yo creo que es un modelo que ha funcionado”, explicó.

La Gobernadora de Sonora, quien preside la citada comisión de la Conago, adelantó que la próxima semana presentará una propuesta interesante en materia de transparencia gubernamental y en la que se podrá conocer más de cerca el trabajo del Poder Ejecutivo estatal.

Me interesa muchísimo el tema de Gobiernos Abiertos porque hay mucha información que el ciudadano desconoce, desde lo más básico como qué centro de salud está más cercano a casa, qué escuela pública está en mi sector, a qué Agencia del Ministerio Público acudir, entre otras novedades en materia de transparencia y rendición de cuentas", agregó.

La gobernadora Claudia Pavlovich preside la Comisión de Gobiernos Abiertos, Transparentes y de Rendición de Cuentas de la Conago, donde también figura como vicepresidente el jefe de Gobierno Capitalino, Miguel Ángel Mancera; así como Jaime Rodríguez "El Bronco", gobernador de Nuevo León y el Graco Ramírez, de Morelos. *Jam/m*

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 2/03/16**

**HORA: 16:68**

**NOTICIERO: Excelsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Excelsior**

**0**

**Morena ya tiene a su candidato para Oaxaca y no es Benjamín Robles: Polevnsky**

*La secretaria general de este instituto político precisó que Salomón Jara Cruz es el aspirante a la gubernatura; "Benjamín se tardó en actuar", advierte*

*ISABEL GONZÁLEZ.-* CIUDAD DE MÉXICO. El Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) ya tiene su candidato a la gubernatura en el estado de Oaxaca y se llama **Salomón Jara Cruz**, sostuvo la dirigencia nacional del Partido fundado por **Andrés Manuel López Obrador**.

De acuerdo con **Yeidckol Polevnsky**, secretaria general de Morena este instituto político no ha buscado al senador con licencia **Benjamín Robles Montoya** para hacerle algún tipo de ofrecimiento, luego de que el legislador renunció al PRD por no haber sido electo como candidato del Sol Azteca a la gubernatura oaxaqueña y de asegurar que tiene ofrecimientos de otros partidos políticos para competir en las próximas elecciones de junio de este año.

Morena no ha buscado a Benjamín Robles, Morena tiene un candidato que se llama Salomón Jara y ha estado en Morena y ha trabajado con nosotros desde hace tiempo, yo hasta donde sé es que Salomón está viento en popa con la campaña. Salomón es nuestro candidato y estamos apoyándolo y respaldándolo en todo", sostuvo en entrevista con Grupo Imagen Multimedia.

Para la dirigente de Morena, Benjamín Robles "se tardó" en actuar en pro de sus aspiraciones políticas ya que conociendo la forma de aliarse del PRD en época de elecciones "dejó para el final" el tema de su candidatura.

En el caso de Morena, estimó Polevnsky, debió acercarse antes.

Creo que Benjamín debió acercarse a Morena tiempo atrás, dejó muy al final este tema, lo desatendió, no sé si se confió. Conociendo y viendo lo que está pasando en el PRD que hace una alianza con el PRI o hace una alianza con el PAN, Benjamín debió haber tomado en cuenta ese tipo de cosas para ver lo que le estaban preparando, lo que le iban hacer y tomar precauciones al respecto", expresó la secretaria general de Morena.

De acuerdo con información publicada en este mismo diario, en días pasados, la dirigencia nacional de Movimiento Ciudadano tampoco está interesada en llamar a Benjamín Robles para convertirlo en su candidato a la gubernatura de Oaxaca. *Jam/m*